

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA SEGUNDA PLANTA DE PALACIO DE NAVARRA.

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN

En el Palacio de Navarra, siendo las 10:00 horas del día 9 de noviembre de 2022, se reúnen los siguientes miembros de la mesa de contratación del procedimiento identificado en el encabezamiento:

- Don Jon Iriarte Ibarra, Jefe de Sección de Innovación y Modernización Administrativa, que actúa como Presidente.
- Don Luis María Juanicotena Iturralde, Ingeniero Técnico Industrial de la Sección de Innovación y Modernización Administrativa.
- Don Mikel Valenzuela Pérez, Arquitecto de la Dirección General de Interior.
- Don José M^a Aldasoro Oyarzábal, interventor delegado en el Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.
- Doña Julia Sireix Perta, Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, que actúa como vocal-secretaria.

Se constituye válidamente la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas relacionadas anteriormente.

Seguidamente por parte de la Secretaría se realiza el acceso a la Plataforma de Licitación Electrónica y se procede a la celebración de la Mesa correspondiente a la apertura del Sobre B “Criterios cualitativos sometidos a juicio de valor” de los licitadores presentados en el presente procedimiento de contratación:

DOES ALBAÑILERÍA, S.L.

CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.

EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.

OBRAS ESPECIALES EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.

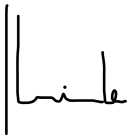
En participación conjunta:

ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L., con una participación del 90% y
CONSTRUCCIONES NOVELETA, S.L.U., con una participación del 10%.

Realizada la apertura del Sobre B “Criterios cualitativos sometidos a juicio de valor”, se comprueba que la totalidad de las citadas licitadoras han presentado la documentación exigida en la cláusula 3.8 de los pliegos reguladores, consistentes en los siguientes documentos: B1. Plan de ejecución de obra, B2. Análisis de la implantación de la obra y medidas de seguridad y B3. Análisis de la implantación de las medidas medioambientales.

Tras dicha apertura, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad encomendar a los vocales Luis María Juanicotena Iturralde y Mikel Valenzuela Pérez, el estudio de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras: DOES ALBAÑILERÍA, S.L.; CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.; EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.; OBRAS ESPECIALES EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.; En participación conjunta: ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L., y CONSTRUCCIONES NOVELETA, S.L.U., de forma que se proceda a comprobar si las mismas cumplen las especificaciones técnicas requeridas en el pliego regulador, y efectuada la realización de dicho estudio, eleven a la Mesa de contratación una propuesta de valoración de la concurrencia de dichas exigencias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:40 horas, en el lugar y fecha arriba indicados, extendiéndose la presente acta, que firman los asistentes a la misma.



Jon Iriarte Ibarra

Luis María Juanicotena Iturralde

Mikel Valenzuela Pérez

José María Aldasoro Oyarzabal

Julia Fabiana Sireix Perta